

PROCEDIMIENTO SOBRE EL PLAN ESPECÍFICO DE RECUPERACIÓN
ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN PARA ALUMNOS CON MATERIAS PENDIENTES DE OTROS CURSOS

MATERIA Y CURSO: CONOCIMIENTO DEL LENGUAJE 1º ESO

Criterios de Evaluación y Contenidos del plan		
Los criterios de evaluación y contenidos no superados por el alumno según lo establecido en el anexo III (<i>Decreto 39/2022 para ESO</i>) son los siguientes:		
Criterio de Evaluación	Contenido de Materia	Instrumento de evaluación
1.1, 1.2	A1, A3, A5; C1 a C.5	Trabajo escrito y prueba escrita.
2.2	A1, A2, A4; B1, B2, B4, B5, B6; C1 a C5	Idem
5.1, 5.2	A3, B1, B3, B4, B5, B6; C1 a C5	Idem
Metodología didáctica, medidas organizativas y tareas del plan		
Los alumnos seguirán la metodología planteada en la materia de Lengua castellana y literatura de 2º ESO. Deberán presentarse a todas las pruebas evaluables planteadas en la materia de Lengua castellana y literatura de 2º ESO.		
Procedimiento para la evaluación de los aprendizajes		
Los alumnos que aprueben la 2ª evaluación del presente curso de la materia de Lengua castellana y literatura de 2º ESO, superarán la materia pendiente de Conocimiento del lenguaje de 1º ESO. Si el alumno no obtiene la calificación de 5 en la materia de Lengua castellana y literatura de 2º ESO, deberá presentarse a una prueba escrita el 19 de abril de 2027 a las 9:30 en la biblioteca . La prueba contendrá diferentes actividades sobre los contenidos y criterios planteados arriba.		